

RESUMEN CURRÍCULUM VITAE DE LUIS ANTONIO ANGUITA VILLANUEVA

1.- HISTORIAL ACADÉMICO

- 1989/1994: Licenciado en Derecho con la calificación de Premio Extraordinario.
- 1995/1999: Doctor en Derecho con la calificación de sobresaliente *cum laude*.
- 1995/1998: Becario de Formación de Personal Investigador del Ministerio de Educación y Cultura.

2.- HISTORIAL DOCENTE

- Valoración MUY POSITIVA en el Programa DOCENTIA, cursos 2014-2015; 2015-2016; 2016-2017 (último periodo calificado por la UCM).
- Padrino de las Promoción 2014- 2018 del Grado en Derecho UCM, turno de tarde.
- Padrino de la Promoción 2005-2010 de la Licenciatura en Derecho UCM, turno de tarde.
- 4 periodos de actividad docente evaluados favorablemente.
- Profesor de Derecho civil de Licenciatura de todas la asignaturas de Derecho civil del programa.
- Profesor del Grado en Derecho las asignaturas de Derecho civil I, III, IV y Derecho Inmobiliario y Registral.
- Profesor de Postgrados en más de 10 títulos de Máster y Doctorado nacionales e internacionales.
- Profesor en Universidades nacionales e internacionales en cursos de educación reglada y no reglada.

3.- HISTORIAL INVESTIGADOR

- Reconocimiento de 2 tramos de investigación (sexenios).

A) Publicaciones más destacables:

- *Elementos, organización y funcionamiento de las asociaciones*. Edit. Reus, 208 pgs., Madrid 2016.

- “Acuerdos prematrimoniales: modelos preventivos de resolución de conflictos matrimoniales”, *Il Principio di Sussidiarietà Nel Diritto Privato* a cura di Mario Nuzzo, G. Giappichelli Editore-Torino, 2014.
- “Libertad de expresión e información y derecho de autor”, en *Constitución y Propiedad Intelectual*, Edit. Reus, Madrid 2014.
- *Family and Succession Law. Spain. In International Encyclopaedia of Laws: Family and Succession Law*, edited by Walter Pintens. Alphen aan den Rijn, NL: Kluwer Law International, 2013,(Co-author).
- “El futuro de la protección jurídica del arte” en *Revista de Occidente*, Nov-2012, Edit. Fundación Ortega y Gasset, Madrid 2012.
- *Nuevas fronteras del objeto de la propiedad intelectual*, Edit. Reus, 158 pgs., Madrid 2008 ,(Co-author).
- *Código del Patrimonio Cultural*. Edit. Thomson-Civitas, 2313 pgs., Cizur Menor 2007.
- *El derecho de propiedad privada en los bienes de interés cultural*. Edit. Dykinson. 2nd ed., 419 pgs., Madrid, 2006.

B) Participación en proyectos de investigación competitivos y remunerados:

- 2016-2019: “Bases para una reforma de la Ley de Propiedad Intelectual”. Ministerio de Ciencia e Innovación.
- 2012-2015. “Negocios jurídicos de familia: la autonomía de la voluntad como cauce de solución de las disfunciones del sistema”, Ministerio de Ciencia e Innovación.
- 2007-2010. “Matrimonio y concurso de acreedores”, Ministerio de Ciencia e Innovación.
- 2007-2010. “Derecho, persona y ciudadano en la experiencia histórica y contemporánea”. Ministerio de Ciencia e Innovación.
- 2005. Normativa de protección del patrimonio histórico en España. Ministerio de Cultura.
- 2016-2019 Director del Grupo de Investigación UCM, “Nuevas perspectivas del Derecho civil”.

4.- HISTORIAL DE GESTIÓN

- 2015-2020: Delegado del Rector en el Instituto de Estudios Bursátiles..
- 2012-2018: Miembro de la Junta de la Facultad de Derecho de la UCM.
- Director del Grupo de Investigación UCM: “Nuevas perspectivas del Derecho Civil” (creado el 18/9/2006).

5.- OTROS DATOS RESEÑABLES DEL CURRICULUM ACADÉMICO

- 2007-2020: Miembro del Consejo de Redacción de la Revista General de Legislación y Jurisprudencia.
- 2013-2020: Miembro del Consejo de Redacción del Anuario de Propiedad Intelectual.